

**INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
EN EL ACTO DE APERTURA DEL CURSO UNIVERSITARIO 2016-2017**

Burgos, 23 de septiembre de 2016

Señoras y Señores Rectores. Profesores, alumnos, personal y miembros todos de la Comunidad Universitaria. Autoridades. Señoras y Señores:

Gracias a la Universidad de Burgos, y en particular a su nuevo Rector Don Manuel Pérez Mateos, por la hospitalidad que está brindando a este solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2016-2017 en las Universidades Públicas de Castilla y León. Entre las cuales la de Burgos, siendo la de creación más reciente, ya ha sabido labrar su prestigio, integrarse inteligentemente en un Sistema que comparte con Universidades casi ocho veces centenarias, y vincularse a la sociedad burgalesa, a su tejido económico y empresarial, y a sus grandes retos de futuro.

Enhorabuena al Doctor Perdomo Hernández por la brillantez de su Lección Inaugural. Centrada en una cuestión de especial interés para una Comunidad como la nuestra, en la que la importancia creciente de las enfermedades crónicas está exigiendo la adaptación progresiva a ellas de un Sistema de Salud inicialmente pensado más bien para la atención de procesos agudos.

Felicidades a todos los profesores y profesionales que han recibido la Medalla Alfonso VIII por su dedicación y entrega continuada a esta Universidad. Y a los alumnos que han obtenido el Premio Extraordinario de Fin de Estudios, y que por ello son ahora el mejor ejemplo para los universitarios que inician sus carreras.

Un saludo agradecido al nuevo Presidente del Consejo Social de la Universidad de Burgos Don Luis Abril. Y por extensión a sus iguales en las Universidades de Salamanca, Valladolid y León, así como a todos los miembros de dichos Consejos Sociales. La renovación de éstos debe servir para reforzar la transcendental función que tienen de conectar la actividad académica e investigadora de cada Universidad con las potencialidades y necesidades de la sociedad a la que pertenece y debe servir.

Señoras y señores: el comienzo de este nuevo Curso se produce en un contexto político nacional marcado por una prolongada interinidad que a todos nos preocupa. Y también en un contexto económico en el que los principales datos confirman una recuperación de la economía, y más lentamente del empleo. Una recuperación, sin embargo, no exenta de incertidumbres, debilidades y retos que entre todos debemos afrontar, en un esfuerzo en el que han de participar también nuestras Universidades.

En este sentido, hay que felicitar a sus Equipos Rectores por el grado de sostenibilidad económica y financiera que han ganado a pulso en estos años tan duros. No es en absoluto común en el panorama universitario español el nivel de rigor y saneamiento aquí alcanzado, ni el logro de cerrar todos los últimos presupuestos con cuentas equilibradas, e incluso con superávits. Habéis realizado un gran ejercicio de responsabilidad, sin duda difícil y desagradable, que la Junta ha acompañado a través de los convenios de saneamiento suscritos en su día con vosotros.

Por el efecto acumulado de dos graves y sucesivas recesiones económicas, de un sistema de financiación autonómica insuficiente e injusto, y de un escenario cada vez más exigente en materia de estabilidad, las cuentas públicas no tienen aún el margen de mejora y alegría que deseáramos. No obstante, es cierto que han empezado ya a revertirse algunas situaciones. Es el caso de determinadas restricciones relativas al personal de la Universidad (mediante la elevación de la tasa de reposición, o la posibilidad de convocatorias de promoción interna para el acceso al Cuerpo de Catedráticos sin que ello compute a efectos de esa tasa). Y también queremos que sea el caso de las inversiones universitarias.

Así, hemos retomado el Plan de Infraestructuras Universitarias, que prevé para estos años inversiones por más de 55 millones de euros, a las que hay que añadir la ejecución de la segunda fase del Campus de Segovia, por otros 7,5 millones. Estos recursos permitirán financiar obras tales como la “Sede Mergelina” en Valladolid, para la Escuela de Ingenierías Industriales; la mejora del Campus de Soria; la rehabilitación del Colegio San Bartolomé en Salamanca; la reparación de las cubiertas del edificio del Pabellón de Gobierno en León; o el acondicionamiento del Hospital Militar y de este mismo Hospital del Rey que nos acoge, así como la renovación del lucernario de la Facultad de Derecho, en Burgos.

Pero la mejora de las infraestructuras, con ser muy importante, no es el reto más trascendental que debemos afrontar. Son la propia configuración del Sistema, sus reglas de juego, su cohesión interna y su proyección exterior las que necesitan, hoy más que nunca, la sólida base de un gran acuerdo nacional. En materia educativa en general. Pero muy específicamente en materia universitaria. Una razón más por la que urge la resolución de la actual situación nacional de bloqueo y punto muerto.

Urge contar con un marco financiero cierto que permita que las Comunidades, y las propias Universidades, podamos conformar nuestros Presupuestos para el próximo año. Urge suprimir de manera efectiva la tasa de reposición del profesorado, que, a pesar de su última flexibilización, tantos perjuicios está generando en las plantillas de los centros, y de la que podría prescindirse cuando contamos con otras eficaces herramientas de control y disciplina del gasto. Y urge

alcanzar un Pacto de Estado por la Educación, y en particular un Pacto de Estado por la Universidad.

No hay ningún motivo por el que debamos aceptar la existencia en España de una suerte de “maldición bíblica” que nos impida alcanzar grandes acuerdos. Y menos en materia educativa, clave para nuestro futuro. No existe esa maldición. Con humildad, pero también orgullosos de lo que estamos construyendo, Castilla y León tiene ejemplos que aportar a esos necesarios consensos nacionales. El ejemplo de los acuerdos políticos por los que estamos avanzando hacia un modelo de gratuidad de los libros de texto en la Educación escolar. El ejemplo de los acuerdos del Diálogo Social en áreas tan vinculadas al empleo como la Formación Profesional. Y el ejemplo de pactos institucionales, como el que suscribimos a finales de julio entre todas las Universidades de la Comunidad y la propia Junta.

Una vez más, agradezco el sentido de responsabilidad de todos los que se implicaron en la firma de ese Pacto. Que es verdad no resuelve todos los problemas existentes. Pero que sí supone un paso adelante importantísimo, siendo el primer Pacto expreso a nivel nacional sobre oferta de titulaciones universitarias, con el objetivo de contar con un mapa de titulaciones más eficiente y competitivo.

Del mismo, no es ni mucho menos lo más importante la moratoria o limitación en la implantación de nuevos Grados o Másteres, sino compromisos a plazo fijo como el de elaborar y aplicar planes de viabilidad para los estudios de Grado con muy escaso número de alumnos, el de crear un Programa de Estudios de Postgrado Estratégicos, y el de poner en marcha un Consorcio para la creación de una Red común de estudios semipresenciales y a distancia.

Lo que hemos acordado, en definitiva, es un nuevo modelo de trabajo en el que se favorecen las decisiones de conjunto sobre las unilaterales. En el que el objetivo de calidad en todos los estudios y campus, se completa con la aspiración de que algunos de ellos sean de referencia nacional e internacional. Por razones de eficacia en el uso de los recursos públicos, pero sobre todo de supervivencia en un mundo global. Para atraer alumnos de otras Comunidades (que ya fueron el curso pasado más del 28% de los de nuevo ingreso), y asimismo alumnos extranjeros (que ya son hoy más del 30% de nuestros estudiantes de máster). Por coherencia interna del sistema en lo que debe ser homogéneo, y también de especialización de cada Universidad en aquello en que se debe apostar por elementos de diferenciación. Razones poderosas que deben animarnos a trabajar intensamente en la materialización de estos acuerdos.

Señoras y señores: ya he citado algunos de los principales retos que tenemos planteados en el ámbito de la DOCENCIA, primera gran misión de la Universidad. La eliminación de la tasa de reposición, que está agravando el problema de la elevada interinidad y del envejecimiento en las plantillas. La racionalización y

mejora del mapa de titulaciones. La internacionalización, sobre la base de la calidad, y puesta en valor de fortalezas como el prestigio de nuestras Universidades en América Latina.

Además, es preciso seguir trabajando para que los estudiantes puedan acceder a las aulas en condiciones de equidad. Castilla y León es la segunda Comunidad con mayor porcentaje de jóvenes (de 18 a 24 años) que cursan estudios universitarios: el 37,8% del total. Pero hay que seguir eliminando obstáculos. Tal es el fin de medidas como la congelación de las tasas universitarias, y en cuanto vaya siendo posible su acercamiento a una media nacional de la que no estamos tan distantes, como ha puesto de relieve el reciente *Informe C y D*.

Y ese es el propósito sobre todo de las becas estatales y autonómicas, que hoy benefician a uno de cada cuatro universitarios de esta Comunidad. En los últimos años, hemos mejorado y consolidado un sistema de becas propio de Castilla y León, que es una de las cinco Comunidades que cuenta con él. El curso pasado, con una dotación de 4,7 millones de euros, benefició a 2.650 universitarios, a través de dos convocatorias: una para los estudiantes de nuevo ingreso que no obtienen beca del Ministerio de Educación, y otra para complementar dichas becas en los casos de familias con menores recursos.

Además, ha tenido excelente acogida nuestra nueva línea de ayudas destinadas a incrementar la competencia lingüística en idiomas extranjeros, favoreciendo por un lado la realización de cursos en los Centros de Idiomas de las Universidades, y por otro la acreditación del nivel de competencia alcanzado.

Por último, y conforme a la anunciada intención de atender a otras causas, además de las económicas, que pueden ser traba en el acceso a la Universidad, con la colaboración de distintas entidades y personas, se han creado las becas “Luis Sáez”, que pretenden reducir la brecha educativa en las jóvenes de etnia gitana.

Señoras y señores: en relación con la INVESTIGACIÓN, segunda gran misión de la Universidad, en Castilla y León estamos desarrollando una Estrategia de Especialización Inteligente (RIS3), enmarcada en la política de innovación de la Unión Europea, que define nuestros sectores productivos de mayor fortaleza y ventaja competitiva, y prioriza el esfuerzo innovador dirigido a ellos. En su ejecución, las Universidades están teniendo un papel fundamental: casi el 37% del gasto movilizado en su primer año de vigencia, un dato superior en 10 puntos a la media nacional. De acuerdo con dicha Estrategia de Especialización, y con el programa Horizonte 2020, se han diseñado las denominadas *Unidades de Investigación Consolidadas*, de las que hoy ya están autorizadas 126.

En esta materia, son tres las principales líneas de trabajo: el impulso de las infraestructuras científicas, el apoyo a la contratación de personal, y el apoyo a proyectos de investigación aplicada.

Pese a la dureza de estos últimos años, todas nuestras Universidades Públicas han visto mejoradas sus infraestructuras científicas gracias a la aplicación de fondos europeos con cofinanciación de la Junta. Son así una realidad: el Edificio del Centro de Investigación en Biotecnología Alimentaria en Burgos; el Edificio Cibernético en León; el Edificio Multidisciplinar de I+D+i en Salamanca; y el Edificio LUCIA en Valladolid.

En el futuro, seguiremos reforzando esas infraestructuras por medio del ya citado Plan de inversiones universitarias; de las ayudas para la adquisición de equipamiento científico compartido a través de INFRARED; de las subvenciones directas al Consorcio BUCLE de bibliotecas universitarias; y del apoyo a la Red de Ciencia y Tecnología de Castilla y León, cuyo tendido conecta desde 2015 los 11 campus públicos, y en la que tiene un importante protagonismo la Fundación del Centro de Supercomputación situado en la Universidad de León.

Este capítulo de apoyo a las infraestructuras se completa con la financiación de los gastos de funcionamiento e inversiones del Centro de Láseres Pulsados, en Salamanca. Y del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana, en Burgos, que contará con un nuevo convenio a partir del próximo año. La Junta de Castilla y León comparte, apoya y defiende el interés expresado por el Rector de la Universidad de Burgos de que se reconozca a la misma una mayor presencia y participación en la gestión y actividad de dicho Centro.

El apoyo a la contratación de personal se está produciendo a través de dos vías, a las que en 2016 se destinan 9,6 millones de euros. Por un lado, las ayudas a la contratación predoctoral de personal investigador, que se convocarán antes de fin de año y permitirán celebrar 75 nuevos contratos. Por otro, las ayudas a la contratación de técnicos de apoyo a la investigación, ya convocadas, que financiarán 110 plazas.

En cuanto al apoyo a proyectos de investigación aplicada, la correspondiente convocatoria se resolvió en agosto, y se ha traducido en 66 ayudas, con una duración de hasta 3 años, y por un importe total superior a 6 millones de euros, que triplica casi las cantidades destinadas en los últimos años a estos proyectos.

Por último, cabe también recordar que es propósito de la Junta poner en marcha un sistema complementario de ayudas a la investigación básica, para el que queremos contar con el compromiso de cofinanciación de las propias Universidades.

Señoras y señores: la TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO es la tercera gran misión de la Universidad. Y uno de los pilares sobre los que construir una sociedad más avanzada y con mayor bienestar a través de una economía basada en la educación, la ciencia y la innovación, dirigida a crear empleo de calidad. Un ámbito en el que los Consejos Sociales tienen tantas cosas que aportar.

En 2008 pusimos en marcha el Programa de Transferencia Universidad-Empresa, que presenta ya unos resultados netamente positivos, pero con los que no podemos conformarnos. Se han consolidado equipos especializados en transferencia del conocimiento en todas las Universidades. Se ha impulsado su participación activa en los clústeres empresariales. Los ingresos por contratos de I+D y consultoría han superado los 121 millones de euros. Se han creado cerca de 170 empresas, la mitad de ellas de base tecnológica. Y han crecido las solicitudes de patentes, y los proyectos con empresas presentados a convocatorias de I+D+i, nacionales e internacionales.

A este Programa, que impulsa la Consejería de Educación, se unen iniciativas sectoriales (por parte de Agricultura y Ganadería, Sanidad, o Cultura y Turismo). Y también esfuerzos transversales, como el que va a suponer la próxima Estrategia de Emprendimiento, Innovación y Autónomos. Mediante ella apoyaremos, entre otros aspectos, proyectos de transferencia de conocimiento entre organismos y centros de investigación y empresas. Y apostaremos por que el tejido productivo de Castilla y León se incorpore más decididamente a la llamada “Industria 4.0”, lo que sin duda abre una extraordinaria ventana de oportunidad a la actividad científica y tecnológica de nuestras Universidades.

Podemos afirmar que cada vez son más contundentes los ejemplos concretos de implicación de las mismas en la transferencia del conocimiento a las empresas. Así ocurre a través de espacios físicos destinados a articular esta colaboración, como los Parques Científicos de las Universidades de Salamanca y Valladolid. O por medio de estructuras de interfaz Universidad-Empresa como son los centros tecnológicos (por ejemplo, el INBIOTEC en la Universidad de León).

En el caso de Burgos, cuya economía productiva tiene un elevado y diversificado nivel de industrialización, es una feliz realidad la vinculación de nuestra Universidad con la mayor parte de los principales sectores productivos y grupos industriales de la Provincia y de la Comunidad. Cercana la fecha prevista para la plena recuperación de la actividad de su principal planta, destruida hace casi dos años por un asolador incendio, hoy es oportuno recordar la vieja colaboración entre la Universidad y la empresa Campofrío. Que se remonta a 1994, cuando se crea la “Cátedra Campofrío en Tecnología de los Alimentos”. Y que para un inmediato futuro contempla la puesta en marcha de un prometedor proyecto colaborativo de un Centro de investigación agroalimentaria, para el que hoy reitero el especial compromiso de apoyo por parte de la Junta de Castilla y León.

Señoras y señores: Ortega afirmó que *“la vida es una serie de colisiones con el futuro”*. La experiencia demuestra, y los últimos estudios publicados confirman, que la Educación Superior suaviza, de manera importante, dichas colisiones. Y favorece una mayor cohesión, bienestar y progreso social, cultural y material. Por ello, sencillamente, es preciso seguir trabajando para que nuestras Universidades sean

cada vez mejores. Para que desarrollen una docencia y una investigación de alta calidad. Para que se proyecten en su entorno y al exterior, y con ello propicien crecimiento y empleo. Sin duda estamos en esa buena dirección, pero hay todavía mucho camino por recorrer.

Por todo ello, desde esa esperanza, y en nombre de Su Majestad el Rey, es un honor declarar inaugurado el Curso Académico 2016-2017 en las Universidades Públicas de Castilla y León.

Muchas gracias.